



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 15:00 horas del día 26 de marzo de 2018, y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado por los artículos 16, 17, 18, 22 numeral 1, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios; reunidos en el Salón Independencia ubicado entre las calles 15 y 16 Juárez, Zona Centro, Palacio de Gobierno Piso 2, los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, con el propósito de sesionar y someter a aprobación, en su caso, el Programa Estatal de Mejora Regulatoria 2018; anexando lista de asistencia.

La sesión es presidida por el Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental y Vicepresidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en ausencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad con el artículo 18 numeral 1 fracciones I y II de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios. Asimismo, en calidad de Secretario Técnico del dicho Consejo, comparece el LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luévano; por lo que se cumple con lo señalado en el artículo 26 fracción XV del citado ordenamiento legal.

El LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luévano, Subcontralor de Evaluación y Mejora de la Gestión de la Contraloría Gubernamental y en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, hace uso de la palabra iniciando la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, con la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. Continuando con el uso de la palabra, el Secretario Técnico, hace del conocimiento del Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria que existe "quórum legal" para iniciar la sesión formalmente, contexto que conlleva a que los acuerdos que se promuevan o se pronuncien tendrán plena validez, de conformidad al artículo 24 fracción XXII de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Cumplidos con los requisitos establecidos en los artículos 18 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Secretario Técnico somete a consideración el Orden del Día a los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, siendo el siguiente:

- I. • Mensaje de bienvenida por el Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental fungiendo como Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en ausencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora.



II.	• Lista de asistencia de los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
III.	• Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
IV.	• Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
V.	• Exposición a cargo del LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luévano, titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Estatal de la Mejora Regulatoria. Tema: ➤ Programa Estatal de Mejora Regulatoria. <ul style="list-style-type: none">• Resultados del Foro de Consulta Ciudadana en materia de Mejora Regulatoria.• Líneas de acción para elevar la posición del Estado en el Observatorio Nacional.• Asuntos Generales
VI.	• Aprobación del Programa Estatal de Mejora Regulatoria a cargo de los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
VII.	• Mensaje emitido por el Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental fungiendo como Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en ausencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora.
VIII.	• Clausura de la sesión.

Quórum
Lic. A. J. Soria Landero
DSC

[Handwritten signatures and initials]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- MENSAJE DE BIENVENIDA

Mensaje de bienvenida por el el Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental fungiendo como Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en ausencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora.

El Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental, representante del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas y Presidente de Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, agradeció a los presentes su asistencia y les solicitó registrarse en la lista correspondiente; haciéndoles del conocimiento, que el LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luévano, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, queda a cargo de la dirección de la presente sesión ordinaria, de conformidad con el artículo 26 fracciones I y XV de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios en relación con el artículo 24 fracción XVIII del mismo ordenamiento legal.

II.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Para efectos del desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Secretario Técnico, llevó a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente a los honorables integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad al artículo 24 fracción XXII de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios, de la siguiente forma:

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

NOMBRE	CARGO	
C. MARIO SORIA LANDERO CONTRALOR GUBERNAMENTAL Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MEJORA REGULATORIA	PRESIDENTE, EN AUSENCIA DEL LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, GOBERNADOR DEL ESTADO	PRESENTE

Quoted

[Handwritten signatures and initials]

3



<p>C. RAÚL RODRIGO PÉREZ LÚEVANO SUBCONTRALOR DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN Y TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO</p>	<p>PRESENTE</p>
<p>C. DANIEL SUÁREZ CANALES DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>ASESOR, EN REPRESENTACIÓN DEL C. JESÚS RAFAEL VILLARREAL CANTÚ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>PRESENTE</p>
<p>C. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO</p>	<p>MIEMBRO PERMANENTE</p>	<p>PRESENTE</p>
<p>C. ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA CIVIL- FAMILIAR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS</p>	<p>MIEMBRO PERMANENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL C. HORACIO ORTÍZ RENÁN PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS</p>	<p>PRESENTE</p>
<p>C. JULIO CÉSAR ALMANZA ARMAS PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (FECANACO)</p>	<p>VOCAL</p>	<p>PRESENTE</p>
<p>C. JOSÉ ALFREDO ANDRADE CASTILLO PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS (CANIRAC)</p>	<p>VOCAL</p>	<p>PRESENTE</p>

Quoted
 1
 12/11/17
 4
 1
 4

[Handwritten signatures]



C. ARTURO NARRO VILLASEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	VOCAL	PRESENTE
C. MIGUEL ÁNGEL MANSUR PEDRAZA PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD	VOCAL	PRESENTE
C. JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ FERNÁNDEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS	VOCAL	PRESENTE
C. RODRIGO VERA VÁZQUEZ RECTOR DEL COLEGIO DE TAMAULIPAS	VOCAL	PRESENTE
TITULARES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	INVITADOS	PRESENTES (<u> </u> DE 45)

Quórum
 4-~~3~~+1

III.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Concluido el pase de lista y en virtud de que se encuentra reunida la totalidad de los integrantes de la Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, se procede con el desahogo del tercer punto del Orden del Día, declarando el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión válidamente; procediendo a la apertura de la misma y por tal motivo; en consecuencia, los acuerdos que de ésta emanen tendrán plena validez, de conformidad al artículo 24 fracción XXII de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

IV.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido y de acuerdo al cuarto punto del Orden del Día, el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes de dicho Consejo, la lectura del Orden del Día, para en su caso, aprobación o modificación y solicitando la dispensa de la misma.



I.	<ul style="list-style-type: none">• Mensaje de bienvenida por el Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental fungiendo como Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en ausencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora.
II.	<ul style="list-style-type: none">• Lista de asistencia de los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
III.	<ul style="list-style-type: none">• Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
IV.	<ul style="list-style-type: none">• Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
V.	<ul style="list-style-type: none">• Exposición a cargo del LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luévano, titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Estatal de la Mejora Regulatoria. <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Contexto:<ul style="list-style-type: none">• Convenio de Colaboración COFEMER –TAMAULIPAS.• Resultados del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.• Líneas de acción para elevar la posición del Estado en el Observatorio Nacional.➤ Programa Estatal de Mejora Regulatoria.<ul style="list-style-type: none">• Resultados del Foro de Consulta Ciudadana en materia de Mejora Regulatoria.• Asuntos Generales
VI.	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación del Programa Estatal de Mejora Regulatoria a cargo de los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
VII.	<ul style="list-style-type: none">• Mensaje emitido por el Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental fungiendo como Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en ausencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora.
VIII.	<ul style="list-style-type: none">• Clausura de la sesión.

Quórum

1

del. A-3

DSC

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Posteriormente, el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, pregunta si están de acuerdo con la dispensa del Orden del Día, favor de levantar la mano los que la aprueben; y de no hacerlo, manifestarán si su voto es contrario o es abstención. El Secretario Técnico informa a Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental fungiendo como Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en ausencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora, que ha sido aprobada por unanimidad la propuesta del Orden del Día.

V.- EXPOSICIÓN A CARGO DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

El LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luévano, Subcontralor de Evaluación y Mejora de la Gestión, titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria procede al desahogo del quinto punto del Orden del Día, con una exposición sobre los temas siguientes:

- Contexto:
 - Convenio de Colaboración COFEMER –TAMAULIPAS.
 - Resultados del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.
 - Líneas de acción para elevar la posición del Estado en el Observatorio Nacional.
- Programa Estatal de Mejora Regulatoria.
 - Resultados del Foro de Consulta Ciudadana en materia de Mejora Regulatoria.
 - Asuntos Generales

El pasado sábado 24 de marzo se recibió por parte del Ing. Arturo Narro Villaseñor, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, y quien funge como Vocal de este Consejo, una propuesta para integrar al Programa Estatal de Mejora Regulatoria que se votó en esta sesión, realizada por la Lic. Leonor Quiroz quien es asesora jurídica de COPARMEX Nacional y quien de acuerdo al Ing. Narro, lleva más de 20 años al frente del proyecto para lograr una Ley General de Mejora Regulatoria en México. Derivado a que ya se había circulado entre los demás integrantes de este Consejo el Plan que se votaría para su análisis y comentarios antes del 20 de marzo del presente, no fue posible integrarla para su consideración, sin embargo en mi calidad de Titular Estatal de Mejora Regulatoria, revise dicho planteamiento y comenté con el Ing. Narro que dicho propuesta podría implementarse parcialmente una vez que sea aprobada la Ley General de mejora Regulatoria y que nuestro Estado publique las adecuaciones o en su caso, la Nueva ley que nos regirá en materia, por lo que se le propuso que se enviará al Consejo este anteproyecto para su análisis , discusión y en todo caso, aprobación en la próxima sesión que se llevara a cabo el próximo mes de Octubre , por lo que se comentaría en Asuntos Generales para que quedara asentado en la minuta.

[Handwritten signatures and initials]

Quoted

1

4-11

2011

2011



VI.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

El Secretario Técnico, somete a consideración y votación ante el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, el Programa Estatal de Mejora Regulatoria 2018, en los siguientes términos: *"Someto a consideración y votación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, la aprobación del Programa Estatal de Mejora Regulatoria 2018"*. (Anexo 1).

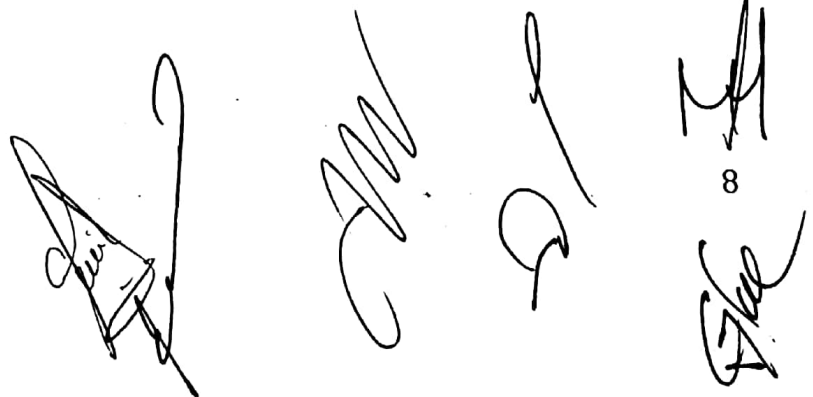
Los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria se pronunciaron a favor por unanimidad.

ACUERDO

Los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad el Programa Estatal de Mejora Regulatoria 2018, para que en su momento procesal oportuno, se remita a la Secretaría General de Gobierno, a efecto de que se proceda a su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, a través del LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luévano, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad a lo establecido por el artículo 26 fracción XV de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

VII.- MENSAJE EMITIDO POR EL LIC. MARIO SORIA LANDERO, CONTRALOR GUBERNAMENTAL FUNGIENDO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA EN AUSENCIA DEL LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA

El Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental fungiendo como Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en ausencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora, les agradece a los presentes, su asistencia y participación en la presente sesión.



J. Quintero

A

Lic. J. Quintero

A



No habiendo otro asunto a tratar y una vez que se desahogó la totalidad del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, procede a redactar el acta correspondiente.

Elaborada el acta y leída que fue a los presentes, el Secretario Técnico de la Consejo Estatal de Mejora Regulatoria somete la misma a su discusión y votación, solicitándoles a los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, levantar la mano los que la aprueben; y de no hacerlo, manifestarán si su voto es contrario o es abstención. El Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, informa al Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental fungiendo como Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en ausencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora, que ha sido aprobada por unanimidad; acto continuo el Lic. Mario Soria Landero y los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, procedieron a su firma, en señal de conformidad. Las partes que intervinieron firman la presente al margen y al calce para su debida constancia legal y efectos administrativos a que haya lugar.

Quoted

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 16:00 horas, del día 26 de marzo de 2018, se declara clausurada la presente sesión, agradeciendo la participación a todos los presentes.

4

l
DSC

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**ANEXO 1
LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE	CARGO EN EL CONSEJO ESTATAL	FIRMA
C. MARIO SORIA LANDERO CONTRALOR GUBERNAMENTAL Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MEJORA REGULATORIA	PRESIDENTE, EN AUSENCIA DEL LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, GOBERNADOR DEL ESTADO	
C. RAÚL RODRIGO PÉREZ LÚEVANO	SECRETARIO TÉCNICO	
C. DANIEL SUÁREZ CANALES DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	ASESOR, EN REPRESENTACIÓN DEL C. JESÚS RAFAEL VILLARREAL CANTÚ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
C. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA	MIEMBRO PERMANENTE	
C. ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA CIVIL- FAMILIAR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	MIEMBRO PERMANENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL C. HORACIO ORTÍZ RENÁN PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	
C. JULIO CÉSAR ALMANZA ARMAS	VOCAL	



C. JOSÉ ALFREDO ANDRADE CASTILLO	VOCAL	<i>Quintero</i>
C. ARTURO NARRO VILLASEÑOR	VOCAL	<i>Narros</i>
C. MIGUEL ÁNGEL MANSUR PEDRAZA	VOCAL	<i>p.c. Mansur</i>
C. JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ FERNÁNDEZ	VOCAL	<i>Suárez</i>
C. RODRIGO VERA VÁZQUEZ	VOCAL	<i>Vera</i>
TITULARES	INVITADOS	



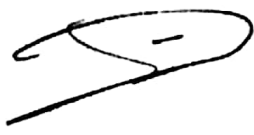
LISTA ASISTENCIA TITULARES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
VÍCTOR MANUEL SAENZ MARTÍNEZ	OFICINAS DEL GOBERNADOR	
CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	
MARÍA DE LOURDES ARTEAGA REYNA	SECRETARÍA DE FINANZAS	
JESÚS ANTONIO NADER NASRALLAH	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
JESÚS RAFAEL VILLARREAL CANTÚ	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
MARÍA ISABEL GÓMEZ CASTRO	SECRETARÍA DE TURISMO	
MARÍA ESTELA CHAVIRA MARTÍNEZ	SECRETARÍA DEL TRABAJO	



NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
ARIEL LONGORIA GARCÍA	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	P.A. 
RAÚL RUIZ VILLEGAS	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA	
GERARDO PEÑA FLORES	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	P.A. LIC. Gustavo Alejandro Serna Turubato 
HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	P.41 
GLORIA DE JESÚS MOLINA GAMBOA	SECRETARÍA DE SALUD	P.A.  Lic. JOSÉ GILBERTO DIMAS
GILBERTO ESTRELLA HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	P.A.  Betzaira Reimbert Nieto
CECILIA DEL ALTO LÓPEZ	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	



IRVING BARRIOS MOJICA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	
AUGUSTO CRUZ MORALES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	



NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
ANDRÉS ALEJANDRO FUSCO CLYNES	COMISIÓN DE ENERGÍA DE TAMAULIPAS	
JUAN JOAQUÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ	INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE TAMAULIPAS	
LUIS LEONEL SALINAS MARTÍNEZ	INSTITUTO DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	
LILIBETH OLVERA VALLE	INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA	
EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TAMAULIPAS	
HUGO ALBERTO CASTILLO ARRIAGA	INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	
CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TAMAULIPAS	
ARNOLDO DE LA GARZA GUERRA	CONSEJO TAMAULIPECO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
CÉSAR GUERRA MONTALVO	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	
AGUSTÍN DE LA HUERTA MEJÍA	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	



NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
MAURO ALBERTO ROJAS CÁRDENAS	COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI.	
ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	
JUAN RAFAEL ZUBIAGA GAYTÁN	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAULIPAS NORTE	
GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MATAMOROS	
ISSAC REBAJ SEVCOVICIUS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ALTAMIRA	
ALFONSO ARAMIS SALAS PÉREZ.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NUEVO LAREDO	
ANTONIO GARZA DE YTA.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	
OSCAR JESÚS BALLESTEROS GONZÁLEZ.	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA	
GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ALTAMIRA.	
MARÍA ELENA REYNOSO RÍOS	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA	



NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ARELLANO VÁZQUEZ	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE	
ENRIQUE JORGÈ NADER NEMER	INSTITUTO TAMAULIPECO DE BECAS ESTÍMULOS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS	
LUIS FERNANDO CAMPOS MARTÍNEZ	INSTITUTO TAMAULIPECO DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	
HERMINIO OLMEDA TREJO	CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	
OMEHEIRA LÓPEZ REYNA	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMAULIPAS	
YORVIC RAMÍREZ VÁZQUEZ	RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TAMAULIPAS	
SALVADOR GONZÁLEZ GARZA	INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO	
MARCELO FERNÁNDEZ FRANCO	COMISIÓN DE CAZA Y PESCA DEPORTIVA DE TAMAULIPAS	
CARLOS ALEJANDRO GARZA PEÑA	COMISIÓN DE PARQUES Y BIODIVERSIDAD DE TAMAULIPAS	



NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
LUIS JAVIER PINTO COVARRUBIAS	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE TAMAULIPAS	
ADOLFO MANUEL CABAL RUÍZ	COMAPA ZONA CONURBADA	
RAÚL GARCÍA VIVÍAN	COMAPA RÍO BRAVO	
DUNCAN JAVIER VELASCO PONCE	INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DEL SUR DE TAMAULIPAS	
GERMÁN PACHECO DÍAZ.	INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EDUCATIVA	
JESÚS ANTONIO LARA MATA	UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE TAMAULIPAS	
OSCAR VILLA GARZA	COEPRIS	
ABELARDO PERALES MELÉNDEZ	CONSEJERÍA JURÍDICA	



- - - El suscrito Licenciado **MARIO SORIA LANDERO**, Contralor Gubernamental, de conformidad con el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, hace constar y -----

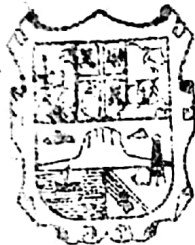
----- **CERTIFICA** -----

--- Que el documento anexo constante de 18 (dieciocho) fojas útiles, es reproducción fiel y exacta del que obra en el archivo correspondiente, consistente en la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. -----

--- Lo anterior, con fundamento en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas. -----

--- Se expide la presente en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho. -----

----- **DOY FE** -----



CONTRALORIA
GUBERNAMENTAL
TAMAULIPAS

A T E N T A M E N T E

EL CONTRALOR GUBERNAMENTAL

